Ilustre Municipalidad de Lota

LOTA Vamos Contigo

MODIFICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE LICITACION PROYECTO "SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOTA ALTO". ID: 3020-36-LE23.

DECRETO Nº 1320 /

LOTA, 04 SET. 2023

VISTOS:

a) Resolución Exenta Nº 1161 de fecha 04/08/2022, de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, donde aprueba proyecto y recursos, para la ejecución del proyecto "Sistema de Tele Vigilancia Lota Alto"; código "RNSP21-STP-0019";

b) Decreto Alcaldicio Nº 1.120 de fecha 25 de agosto de 2022, que aprueba ejecución proyecto citado en visto anterior, con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;

c) Decreto Alcaldicio Nº 822 de fecha 31 de mayo de 2023, que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución proyecto "Sistema de Tele Vigilancia Lota Alto";

d) Bases Administrativas Generales, Especiales, Formularios, Anexos y Especificaciones Técnicas, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Sistema de Tele Vigilancia Lota Alto";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Punto 9 de las Bases Especiales de Licitación que indica monto disponible $ 40.000.000.-, corrigiendo el valor del monto disponible de Licitación a **$ 39.152.825.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DIRECTOR JURÍDICO

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

SDL/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-